

Municipalidad de San Rosendo**ACTA SESION ORDINARIA N° 15**

En San Rosendo a 16 de mayo de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD.**
- 5. PRESENTACION DEL PROGRAMA PACE U. DEL BIO BIO.**
- 6. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 14, la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Muñoz señala que cuando el secretario habla de que hago abandono usted señor presidente es testigo delante de todos los presentes le pidió autorización para salir al baño, eso es evidente. Yo encuentro que hay harta suspicacia en tanto a la redacción y también encuentro un poquitito visceral eso que se utilice tanto que destaca el secretario diciendo que utiliza un lenguaje vulgar. Si usted leyera minuciosamente no hay ninguna grosería, estoy replicando dibujos animados que los ven todos los niños del mundo, así es que yo no sé donde estaría la grosería, no he personificado a nadie, sólo he hecho una analogía de dibujos animados que le repito los ven todos los niños del mundo. A mí me gustaría de que si vamos a tener cierto avenimiento para tratar de mejorar las relaciones, que también vengan del otro lado, les repito les hago el desafío busquen una grosería que yo haya dicho acá en los concejos, nunca he utilizado un lenguaje vulgar y también me parece cuando dice aprueba el acta anterior sin ninguna objeción, eso también es falso porque hubieron hartas objeciones, hartas intervenciones por lo tanto yo no apruebo el acta.

- El concejal Espinoza señala que el concejal Muñoz sale al baño, entonces.... pero después regresa y también está en el acta, así es que también la hayo correcta, porque tú vuelves.
- El señor presidente señala que cuando el concejal Muñoz se enoja por el CD partió no más.
- El concejal Espinoza aprueba el acta.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura.
- Se entrega N° 66 de la unidad de control municipal Informe 4° trimestre 2015, ejercicio programático presupuestario.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se cerró la licitación del gimnasio con dos oferentes.
- Se cerró la licitación del mobiliario con un oferente.
- Se cerró la licitación de los faroles con un oferente.
- El desfile es el 21 de mayo a las 12:00 horas.
- Respecto a la habilitación de la farmacia municipal está casi todo listo y hoy se recibe a representante de la SEREMI de salud para supervisión. En el día de hoy se estaría por contratar al farmacéutico para hacer los pedidos de los medicamentos que la gente ha solicitado con el respaldo de la receta médica respectiva. Considera como la fecha probable de inicio de atención a público será los primeros días de julio, considerando la tramitación de la autorización definitiva y la adquisición de los medicamentos que debe hacer el Farmacéutico. En este minuto hay como 100 recetas de pacientes crónicos y son las que vamos a comprar. Agrega que el compromiso nuestro es entregar los remedios a inferior precio que el que ofrecen las farmacias comerciales, es decir vamos a transferir plata por plata. La atención de la farmacia será de dos o tres días a la semana, de acuerdo a las necesidades, el vecino asiste a comprar el remedio, se paga en la tesorería municipal y después lo retira. También se dispondrá, de acuerdo con el farmacéutico, de otros medicamentos que no sean para pacientes con enfermedades crónicas para vender a diario y a bajo costo.
- El motor de la pileta de los dinosaurios que señalaba el concejal Fonseca se va a colocar esta semana.
- El concejal Muñoz consulta si el 21 de mayo se va a realizar una misa.
- El señor presidente señala que para ese efecto las invitaciones las realiza el señor cura párroco.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD.

- El señor presidente señala que no se va a tratar el tema porque no está el personal a cargo.

5. PRESENTACION DEL PROGRAMA PACE U. DEL BIO BIO.

- El señor presidente señala que corresponde la exposición del programa PACE pero no están presentes por lo que pasamos a Incidentes.

6. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas expresa que debe felicitar al alcalde y funcionarios municipales por el buen desarrollo de las actividades del día de la madre en el gimnasio municipal. Fue una actividad muy bonita y con mucha concurrencia. Las madres pudieron disfrutar de una hermosa tarde con esta actividad tan noble. Seguidamente extiende las felicitaciones al municipio y al alcalde por la celebración del día de la madre del sector rural, porque también tuvo una concurrencia de un 60 o un 70% en un sector donde no es fácil llegar por las distancias que deben recorrer. El espectáculo ofrecido por Los canarios fue muy atrayente para la concurrencia, sin desmerecer a los Hermanos Millar y al poeta El Canela que se presentaron en el gimnasio. Felicita a los colegas concejales que también con su alcalde a la cabeza llegaron también a compartir en estas celebraciones. Expresa un saludo especial a los funcionarios que estuvieron al servicio de las madres de la comuna en la realización de estas actividades.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por el programa de celebración del 21 de mayo.
- El señor presidente señala que como todos los años se realizara el desfile solamente. La competencia atlética la organizaban los Rotarios.
- El concejal Rozas señala que ha escuchado rumores de que van a desfilar las escuelas rurales.
- El señor presidente señala que sí.
- El concejal Rozas felicita al DAEM y al alcalde por esta iniciativa que le da la oportunidad a los niños del sector rural de participar de actividades patrióticas considerando que en los días que corren, se ha perdido ese sentido patriótico en las nuevas generaciones. Se valora también el sentido cultural de la actividad y la integración a ellas de los habitantes del sector rural que también constituyen la comuna.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que se está sacando material del cerro y se está depositando en el terreno adquirido por el municipio, lo que le parece bien. Tal vez las piedras habría que colocarlas en lugares que no afecten la futura construcción de viviendas.
- El señor presidente señala que se está rellenando y las piedras le dan más firmeza al terreno.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que le da alegría la creación de la farmacia popular en la comuna. Agrega que en el CESFAM se entrega remedios a los pacientes y pocas veces no se cumplido pero se ha tratado de hacerlo lo mejor posible. La farmacia popular viene a llenar un vacío que facilitará el despacho de las recetas a nuestros vecinos que son pacientes de los médicos especialistas. Es súper dadivoso que se abstengan estos remedios a un precio relativamente bajo, comparado con los valores que ofrecen las farmacias tradicionales. Para San Rosendo y para este concejo es un orgullo el disponer a partir del mes de julio la atención a las personas que lo necesitan, considerando que muchas veces los problemas de salud llevan a empobrecer a las familias. Esto es muy importante porque el mejor beneficio que pueda tener el ser humano es tener buena salud. Felicita esta gestión y espera que todo salga bien para el beneficio de nuestra gente.
- Continuando el concejal Rozas señala que al camino de Turquía se le hizo un estabilizado y si Dios lo permite va a ser asfaltado, pero ahora se están

haciendo grietas por lo que espera que se le haga mantención, porque los vecinos le han preguntado y no tiene antecedentes sobre el tema.

- El señor presidente señala que no conoce de algún plan de mantención que depende de la dirección de vialidad.
- El concejal Rozas señala que el camino quedó espectacular, pero está pasando mucho camión maderero y con las próximas lluvias se va a deteriorar aún más. Se debe tener presente que este es el camino principal de la comuna y considera que se debe hacer la mantención que corresponde.

PRESENTACION DEL PROGRAMA PACE U. DEL BIO BIO.

- El señor presidente señala que considerando que se hacen presente en la sala del concejo a continuación se hará la presentación del programa PACE de la Universidad del Bio Bio.
- Seguidamente se presenta el señor Víctor Zapata que es el coordinador de vinculación de municipalidades del programa. Señala que este es el 2° año que se lleva trabajando en el liceo de San Rosendo.
- Continuando presenta los antecedentes del programa a través de un video que muestra lo realizado por la universidad del Bio Bio a partir del año pasado con 20 establecimientos de la región del Bio Bio.
- A continuación el señor Zapata hace una presentación más específica sobre lo que es el programa.
- El objetivo general del PACE es restituir el derecho a la educación superior, iniciando un Programa que asegure el Acceso Efectivo a la Educación Superior, que incluya la Preparación, Acceso, Nivelación y la Permanencia para asegurar la titulación de estudiantes de sectores vulnerados con alto rendimiento.
- El Programa PACE tiene como principio inspirador que todos los talentos, académicos, técnicos, pedagógicos, artísticos, científicos, etc. están democráticamente distribuidos en toda la población, entre ricos y pobres, en todas las etnias y en todas las culturas. Es decir en San Rosendo los alumnos tienen exactamente o más aún, más capacidades que un alumno por ejemplo de Concepción que paga \$500.000 por su educación, eso es lo que busca el programa.
- Se preparará a los estudiantes de 3° y 4° medio y se les acompañará posterior al Acceso a la Educación Superior, con una etapa preparación académica, orientación vocacional y una amplia gama de actividades para la vida en la educación superior. En esta etapa se vincula a toda la comunidad educativa. Aquí los alumnos conocen cuáles son sus habilidades y las carreras que tienen que elegir a futuro. Se trabaja en acompañamiento docente en lenguaje y matemáticas. Este año se incorporó ciencias e historia.
- Todos los estudiantes de un establecimiento en convenio PACE son parte del programa.
- En la etapa de la educación superior se considera a los estudiantes que acceden a través de un cupo gratuito a quienes se le entrega ayuda socio-emocional. En esta etapa se nivela a los alumnos académicamente para que no pierdan sus carreras.
- Las condiciones para acceder a un cupo en el PACE son:
 - ✓ Terminar en el 15% de mejor rendimiento del establecimiento o tener un puntaje ranking de notas igual o superior a 705 puntos.
 - ✓ Rendir la PSU (Matemática, Lenguaje y una de las optativas); aunque no se considerará el puntaje obtenido.

- ✓ Aprobar satisfactoriamente las actividades.
- ✓ Haber cursado al menos 3º y 4º en algún establecimiento PACE. Asistencia sobre un 85%. Rendimiento creciente en el proceso de evaluación.
- Etapas de ejecución:
 - ✓ Preparación Académica.
 - ✓ Acompañamiento Docente.
 - ✓ Preparación a los estudiantes para la vida en la educación superior, entregándoles herramientas para desarrollar habilidades de carácter socio-emocional y guiándoles en áreas de orientación vocacional.
 - ✓ Vinculación a toda la comunidad educativa.
 - ✓ Nivelación académica y apoyo durante los 2 primeros años.
- Seguidamente señala que los cupos son intransferibles
- El programa PACE asegura un cupo gratuito a los sectores más vulnerables es decir tiene que estar entre los 5 deciles.
- El programa PACE paga lo que dura la carrera.
- Los alumnos pueden optar a todas las becas disponibles.
- El proceso de postulación PACE tiene las mismas fechas que el proceso regular del 19 al 23 de diciembre.
- Puedes postular a la educación superior a través del proceso PACE y en paralelo, a través del proceso regular de la PSU.
- El programa PACE da la oportunidad de postular a 18 carreras en la universidad
- Se puede cambiar de carrera y también pueden reprobar ramos y no pierden la gratuidad, pero si estos estudiantes se atrasan ese tiempo lo deben pagar ellos.
- El puntaje PACE es solo válido para el proceso de admisión 2017.
- Existen carreras de régimen vespertino para los estudiantes que desee trabajar en el día.
- Seguidamente el señor Zapata señala que si quieren mayores detalles del programa lo pueden obtener en pace.bio.bio.cl o Facebook [paceubb](https://www.facebook.com/paceubb).
- Seguidamente ofrece venir a promocionar el programa cuando se lo requieran.
- El señor presidente ofrece la palabra a los concejales.
- El concejal Rozas señala que le parece súper interesante para los alumnos, padres y apoderados y para toda la comunidad. Sobre todo la cantidad de universidades que se incluyen en este programa. Al ponerse a disposición de venir a ilustrar a los vecinos sobre este tema lo valora especialmente. Ojalá nuestro liceo tenga el desarrollo en este aspecto que vendría a ser un incentivo para mejorar los aspectos educacionales que muestran déficit actualmente. Agradece el trabajo que están desarrollando con los niños y los profesionales de la educación. Espera que esta labor de los frutos y se pueda sacar buenos profesionales de nuestra comuna.
- El concejal Muñoz agradece la exposición y señala que anteriormente estuvo presente cuando hizo una exposición un profesional de la universidad del Bio Bio cuando presentó el programa en el colegio.
- Seguidamente destaca lo bien que se refiere a los docentes, a veces se le endosan todas las responsabilidades a los docentes y para mí son personas maravillosas, todos los profesores que eligen eso de formar personas. Agradece la complicidad y el lenguaje que usa, tan claro como para intentar involucrarse a todo nivel con la comunidad de San Rosendo, porque acá, a veces por ejemplo, con los papitos cometemos el error de endosar toda la responsabilidad a los departamentos de educación, a los profesores etc, pero también hay una postura fundamental, que es la formación de casa y es

bueno que ustedes tengan esa disposición. Nuevamente agradecerle y poder contar con toda mi complicidad en el buen sentido de la palabra para ayudar a difundir, porque este es un programa que ojalá hubiera estado cuando yo estaba en el colegio, muchas gracias por venir y felicitaciones.

- El concejal Fonseca señala que agradece la exposición y agrega que una de sus sobrinas llegó a la universidad del Bio Bio y espera que le vaya bien.
- La concejala Sandoval expresa sus felicitaciones por la exposición que da a conocer el proyecto PACE que le va a servir a muchos de nuestros alumnos que van a llegar a la universidad. Agrega que lo más importante es la asesoría de los dos años, cuando ellos salen de sus casas a enfrentar una nueva vida y a formarse más como persona. Nuestra comuna es pequeña y nuestros jóvenes salen a enfrentar otras experiencias y con el aporte del programa tienen mejores opciones por lo que agradece la exposición.
- El concejal Espinoza señala que está bastante contento con la exposición que nuestras vecinas y vecinos pueden ver por la televisión y para que nuestros alumnos puedan entender lo que significa el proyecto PACE. Como profesor puede ver cómo se le abre este abanico de oportunidades a nuestros niños. Por años tenemos la posibilidad que 4 o 5 alumnos que quedan en la universidad. El año pasado logramos más del 50% cosa que es histórica y creo que no le hemos sacado el lustre como corresponde. Tenemos muy buen liceo, muy buenos alumnos y muy buenos profesores y el tener este proyecto de la universidad del Bio Bio hace que esto sea extraordinario y que permite que nuestros alumnos vulnerables, puedan estudiar una carrera con las facilidades que sean gratuitas. Me gustó ver dentro de las imágenes cómo los alumnos participaban y opinaban a muy buen nivel, Monserrat Sandoval lo hizo extraordinario. También vi que cuando se mostraba la capacitación de los profesores no estaban los de San Rosendo. Seguidamente consulta por la cantidad de horas que necesita el profesor que hace la coordinación entre el colegio y la universidad.
- El señor Zapata señala que lo primero es saber la disponibilidad del concejo y del DAEM de tener un coordinador. Esta es una de las motivaciones de estas exposiciones, se requiere horas específicas para el orientador, pero también se realizan actividades con los directores que tienen que viajar a las actividades de la red de directores. Esa respuesta no la puede dar él sino es función de la dirección de educación de determinar las horas para el programa, porque conocen las actividades que realizamos en el mes, que tampoco son muchas.
- El concejal Espinoza señala que como conoce el medio sería bueno saber la cantidad de horas que se le entrega a la persona para hacer esta coordinación.
- El señor presidente consulta si puede hacer la coordinación un profesional no docente.
- El señor Zapata señala que la mayoría de las veces es el orientados quien asume esta tarea, pero no solo se necesita el encargado PACE, también se requiere un encargado de proyectos participativos que trabaja con el consejo escolar y la dupla psico-social.
- El señor Quezada señala que el primer orientador es el director del colegio y el profesor jefe. Agrega que se dispone de 14 horas para realizar estas funciones, en este caso el señor Luis Fuentes, de acuerdo a la realidad nuestra. Si la dirección considera otra prioridad lo puede hacer. En este caso no se tiene contratado un docente que se ocupe exclusivamente del PACE. El concepto del coordinador es bajar la información y traspasársela a los

profesores quienes junto a su equipo desarrollan el trabajo. En el tema de la dupla psico-social estamos bien posicionados, tenemos psicólogo y una asistente social que asiste a las reuniones de coordinación.

- El concejal Espinoza señala que el sabe que la coordinación la hace el profesor Luis Fuentes y don Patricio Fuentes y lo hacen extraordinariamente bien, pero ellos también necesitan algunas facilidades para que el proyecto se haga carne y resulte bien. Sería bueno conversar con ellos para ver los pequeños detalles que están haciendo que esto no sea un 100% positivo.
- El señor presidente señala que queda claro que esto es responsabilidad de la directora.
- El concejal Acuña señala que Agradece la exposición considerando que en comunas más pequeñas falta la información, por lo que los estudiantes que tienen mucho talento, se quedan fuera de estas oportunidades de estudio por no disponer de los antecedentes en la oportunidad debida. Considera que esta es una buena iniciativa y seguidamente consulta si hay alguna evaluación del la marcha del proyecto y si existen algunas trabas que se puedan superar y si algún alumno de la comuna está haciendo uso de este beneficio.
- El señor Zapata señala que el programa parte con la primera generación el 2017. Agrega que todos los alumnos de tercero a partir del año pasado son beneficiarios del sistema aún cuando no estén el 15% de los mejores rendimientos, porque participan de todas las actividades, aquí se trabaja con todos porque los alumnos tiene 3° y 4° para subir su nota.
- El concejal Acuña consulta si hasta el momento se han dado las facilidades para la participación de los profesores en el programa.
- El señor Zapata señala que eso lo debe definir la dirección del colegio y el jefe del DAEM. Nosotros no tenemos ese seguimiento.
- El señor Quezada señala que el acompañamiento de la universidad a los profesores se ha realizado, de la universidad han venido a la comuna a realizar talleres y también los profesores han viajado para participar en los que se han realizado en Yumbel.
- El señor Zapata señala que han participado en los proyectos participativos. La alumna Monserrat aparece en las imágenes el año pasado en 3 ° medio captada en Dichato. Aquí también se ha hecho acompañamiento docente. La mayor problemática que pudiera existir es que tengan las facilidades para salir de la comuna.
- El señor presidente señala que ese no es problema porque a todos los profesores se les ha autorizado la salida.
- El señor Zapata señala que aquí debiera estar la directora para que planteara la visión que tiene como directora.
- El señor Quezada señala que él le pidió que no asistiera para que estuviera en una jornada pedagógica muy importante que se realiza en todo Chile, en el marco de la buena enseñanza y los directores son los que tienen que liderar la actividad.
- El señor Zapata señala que este programa PACE no lo tiene solo la universidad de Bio Bio, este es un programa de gobierno y también trabaja la universidad de Concepción y la universidad Católica de la santísima concepción.
- El concejal Acuña señala que es una muy buena iniciativa que desarrollan las universidades que adhieren a este plan de gobierno y que le permiten a los estudiantes que viven en pueblos alejados de las grandes urbes poder nivelar el tema académico. Agrega que difiere de algunas opiniones que se dicen como que nuestro sistema funciona como reloj, porque en la realidad no es

así. Lo refuta porque de 35 alumnos egresados de 4° medio el año pasado que entren 5 a la universidad eso no es el 50% de los alumnos y en eso debemos ser claros, porque tratamos de superarnos todos los días con programas como el PACE u otras instituciones por las evidentes falencias que tenemos, porque si estuviéramos bien no lo haríamos.

- Continuando el concejal Acuña señala que el apoyo socio emocional es muy importante porque una persona nacida y criada en San Rosendo no tiene los mismos conceptos que se manejan en la ciudades más grandes y por ende existe allí una falencia y el acompañamiento de seguro propende a que el alumnos se adapte a esta nueva realidad y siga adelante. Finalmente agradece y sugiere que en caso de ser necesario se contacten con el concejo.
- El señor Zapata agradece la disposición del concejo a escuchar y frente al programa lo que le da fuerza a la educación pública.

INCIDENTES.

- Seguidamente el señor presidente continúa con los incidentes y cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señala que: antes que nada quiero partir con respecto a la... alcalde continúan las molestias de parte de los conductores de vehículos acá en San Rosendo, con respecto a los cambios que han ocurrido, y que... pero en ningún momento con la postura de ir en contra de todo lo que se ha hecho, sino que con la mentalidad progresista de cómo a partir de se pudiera mejorar un poco más y en ese sentido, ha habido algunas dicotomías respecto a lo que se dice y a lo que se entrega con respecto a lo mismo. Por ejemplo hay un documento que cuando algún vecino de San Rosendo ha consultado bajo qué criterios se ha realizado estos cambios, entonces por ejemplo acá tenemos una respuesta que está firmada por un funcionario municipal, en donde muy bien dice que la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades ha entregado la competencia de ordenamiento de tránsito de la zona urbana y en ese sentido yo creo que San Rosendo por intermedio del alcalde ha liderado, sin embargo dice se solicitó asesoría al SEREMI de transporte y telecomunicaciones de la región del Bio Bio quienes realizaron visita de inspección, determinando el cumplimiento de las normativas vigentes y el correcto funcionamiento del plan de ordenamiento de tránsito comunal que se implementó en esta comuna, esa es la respuesta que da los funcionarios municipales con respecto al porqué del cambio de tránsito, que les vuelvo a repetir, es una facultad exclusiva de la municipalidad mediante el alcalde previa consultoría o gente que tenga expertis en el tema. Por otro lado preocupado digamos de este tema y haciéndole un seguimiento nos hemos puesto en contacto con gente de la SEREMI de transporte y por ahí hay algunos contrastes digamos porque, hay un ingeniero civil que si alguien quiere el nombre se lo puedo reenviar el correo, me dice señor Muñoz, este correo fue enviado el 10 de mayo del 2016 a las cinco de la tarde, me dice señor Muñoz habiendo consultado internamente a unidades de esta SEREMI relacionadas con áreas de planificación de infraestructura y con temas de gestión de corto plazo, estoy en condiciones de confirmar que no existe ningún estudio dirigido por este ministerio que identifique medidas de cambio de sentido del tránsito en calles de San Rosendo y que las valide técnicamente, reitero que este ministerio no tiene unidades técnicas para la realización de estudios, esto es no contamos con profesionales SEREMI cuya función sea el desarrollo y formulación de estudios. Ahí están los dos contrastes de información, por un lado se dice que la SEREMI avala y por otro

lado la SEREMI dice que desconoce del tema yo no soy juez, desconozco, no sé quien ...el tema es que quiero convidarlos a todos los concejales y a las personas que estén presente acá y también hemos invitado a la locomoción colectiva, hemos invitado a bomberos y también le damos a entender la invitación a carabineros porque queremos organizar una gran mesa ampliada, pero no para ir en detrimento de lo que está hecho. sino que a partir de eso escuchar sugerencias, escuchar la opinión de gente que quizás pudiera tener un poquitito más de experiencia que yo mismo en todo lo que es sugerencias y modificaciones del sentido de las calles, por tanto originalmente esta reunión se estaría realizando el martes 24, hora por confirmar, yo me comprometo porque yo creo que en el desarrollo del día me van a confirmar la hora, porque van a venir asesores del SEREMI y particularmente hemos invitado al SEREMI de transporte para que tengamos una conversación sana, productiva y en pos de cómo a partir de lo que tenemos que esté bueno, pudiera ser mejor ¿ya?

- Continuando el concejal Muñoz señala: En otro sentido quiero contarle a los vecinos que a partir del sábado 7 en la sede del club deportivo Pedro Montt que no necesariamente puede ser eso fijo, estamos también con la presencia de un abogado penalista experto también en ese tema y que está dando asesorías legales, asesorías jurídicas, orientación y esto es absolutamente gratis y a cualquier vecino de San Rosendo que quisiera asistir, bajo la más absoluta reserva. Generalmente en la sede está el profesional abogado y la persona que pudiera tener alguna diferencia, alguna duda que se yo.
- El señor presidente señala que se cumplió el tiempo.
- El concejal Muñoz señala. muchas gracias señor alcalde.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca consulta por solicitud de la viuda y amigos qué posibilidades hay de instalar una banca en donde está la animita de don Luis Medina.
- El señor alcalde señala que no dispone de bancas.
- El concejal Fonseca señala que se podría construir una y deja planteada esa solicitud.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que al lado afuera de la municipalidad hay cuatro baldosas que están hundidas, solicita ver la posibilidad de hacer las reparaciones del caso.
- Continuando consulta cómo va el trámite de la venta de los pinos del terreno municipal adquirido a MININCO.
- El señor presidente señala que no se ha hecho, primero se debe evaluar la cantidad y consultar los detalles para la comercialización. En estos momentos se está trabajando y terminando en temas de la subdivisión del terreno del sector matadero.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que reconoce la actividad del día de la madre. Hubo una dedicación y para nosotros como madres en la que me incluyo, la gente quedó contenta, conforme. Se reconoce también que por primera vez se celebró el día de la madre en el sector rural, en donde se veía a las madres ser consideradas y tomadas en cuenta con algo tan pequeño, pero con amor y dedicación es muy importante, lo que agradece.
- Seguidamente la concejala Sandoval expresa que el bus del sector rural se estacionaba en calle ejercito pero hay un signo de no estacionar por lo que consulta por la ubicación que se le va a dar.

- El señor presidente señala que al bus se le determinó un lugar en el sector de la vega para estacionar y que quedó registrado en la SEREMI de transporte y ellos se quieren parar donde quieren. Agrega que el alcalde no puede darle otro lugar.
- Continuando la concejala Sandoval solicita ver la posibilidad de tirar material a la entrada del camino de donde vive don Claudio Muñoz y la esposa de don Germán que está en pésimas condiciones, en ese lugar no puede entrar la ambulancia. También espera que se considere material para la señorita Mariluz Burgos del sector rural.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si se puede intervenir en la bajada de la estación.
- El señor presidente señala que no porque no es de administración municipal. Agrega que el municipio hizo gestiones con el apoyo del concejo pero nunca se avanzó respecto al traspaso de ese terreno al municipio.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la fecha de inicio del Preuniversitario.
- El señor presidente señala que no tiene el antecedente por lo que va a consultar al señor Quezada.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta por la finalidad que va a tener el internado. Agrega que en la reunión de la comisión de salud se determinó por votación por 4 contra dos que el internado dado a que no va a funcionar como tal sea traspasado a salud con el propósito de tener una sala de reanimación.
- El señor presidente señala que eso lo mandaron por escrito y ese antecedente se le pasó a la señora Marta Caro y ellos ya están tomando las medidas para colocarlo en el presupuesto para el nuevo CESFAM.
- La concejala Sandoval señala que cuando le preguntan por el caso dice que se tomó el acuerdo del traspasarlo a salud.
- Continuando la concejala Sandoval señala que donde da vueltas en furgón arriba en el sector antena hay grietas en el camino.
- El señor presidente señala que el día viernes fueron a tapar con palas porque si le ponemos material después no va a poder entrar ningún vehículo por el tema de la lluvia.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si la persona que se va a contratar para atender la farmacia es de la comuna.
- El señor presidente señala que no hay profesional farmacéutico en la comuna.
- La concejala Sandoval consulta si los remedios que se van a comprar son los que los pacientes lo usan siempre o también los que necesitan de forma ocasional y que sea un medicamento caro.
- El señor presidente señala que son para las personas que recetas permanentes.
- La concejala Sandoval consulta y si se trata de pacientes que necesitan remedios por tres meses.
- El señor presidente señala que sí.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que felicita al alcalde y a los funcionarios municipales por la buena organización del día de la madre. Cuando hay recursos las cosas funcionan bastante bien. Muy bien la actividad del martes en el sector urbano y excelente la parte del sector rural y estoy muy contento por ello y las madres del sector rural llegaron de todas partes por lo que felicita a todos los responsables. Cada año las actividades que realiza el municipio han ido mejorando y eso se debe mantener.

- En otro tema el concejal Espinoza señala que tratamos de conseguir un poco de maicillo con la empresa que está retirando parte del cerro frente al puente, lamentablemente no se pudo por disposiciones técnicas y de jefatura. Es importante manifestar de que camino al balseadero frente a la familia Villegas donde vive nuestro amigo Titalón se genera gran cantidad de polvillo muy dañino por lo que solicita se gestione unas tres o cuatro camionadas de maicillo para permitir que ese camino que tiene ese polvo dañino se pueda eliminar.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el día domingo 22 el Rotary club realizará una maratón parecida a la del 21 de mayo, partiendo de la plaza de San Rosendo con llegada a la plaza de Laja, estamos todos invitados a participar. Ellos están solicitando las facilidades de rigor para la realización de la actividad como es amplificación para que los atletas se organicen. La actividad se realizará entre las 10 y las 12 del día. Considera que es bueno fomentar la vida sana y la actividad física independiente de quién lo haga. Invita a la comunidad de ambas comunas a participar.
- El señor presidente señala que debe existir una solicitud de por medio.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que hay preocupación de las funcionarias que trabajan en el gimnasio y en el salón Juan Garfias porque los establecimientos se entregaran a las empresas constructoras que desarrollaran los trabajos de mejoramientos. Seguidamente consulta por el destino de ellas. Agrega que Rosario hace un trabajo más de tipo administrativo.
- El señor presidente señala que eso lo tiene que ver el contratista.
- El concejal Espinoza solicita si es que pueden tener cuidado en las condiciones de trabajo.
- El señor presidente señala que estas trabajadoras tienen contrato con la empresa de aseo y no directamente con el municipio.
- El concejal Espinoza señala que ellas hacen una labor en la parte más administrativa.
- El señor presidente señala que ninguna tiene labores administrativas.
- El concejal Espinoza señala que es complicado, por años trabajan para el municipio, pertenecen a aseo y de un día para otro pedirle que anden con la pala y la escoba en la calle es complicado, por eso lo plantea.
- El señor presidente señala que el contratista debe ver donde van a quedar.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que conversó con el contratista de las luminarias y me dijo abiertamente que los cinco primeros días de cada mes el departamento de obras tiene que entregarle la minuta de los sectores en que se debe hacer las mantenciones y reparaciones y eso muchas veces no ocurre, así de tajante la respuesta que entregó el contratista. Acá muchas veces nos quedamos con la mala impresión de que el contratista es el irresponsable que no cumple y nos encontramos a veces que ...
- El señor presidente consulta donde está eso en la licitación.
- El concejal Espinoza señala que entendió que la jefe de obras había hecho las visitas para determinar las ampolletas malas en los sectores y resulta que esa información la hacen ellos la empresa contratista en las visitas que hacen a los lugares.
- El señor presidente señala que fue la DOM con el conductor a los sectores. Agrega que nosotros no le podemos pedir esa información a la empresa, pero somos nosotros los que levantamos la información de la iluminación en mal estado. La semana pasada se le envió el listado al contratista y el contratista dijo no puedo esta semana por qué no me lo envían antes.

- El concejal Espinoza señala que no podía en la semana porque tenía otros compromisos, pero el tema es que todos los meses los 5 primeros días tienen que entregar la minuta y eso está dentro del contrato o el protocolo. No es para polemizar.
- El señor presidente señala que es para que quede claro porque si no queda como que la directora de obras no le mandó los antecedentes.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que en este tema y sin discutir quién tiene la razón, lo cierto es que hay sectores sin iluminación por más de 4 meses. Yo he dicho hasta 8 meses porque el sector rural efectivamente ha estado sin luz 8 meses. Cuando se constata que el contratista del alumbrado es además contratista de aceras y veredas y su trabajo y su camión los tiene allí, porque todos hacen de todo, a mí no me queda más como conclusión que al hombre no le está dando prioridad a un contrato que tienen agarrado por todo el año, que es la iluminación y que además pide al alcalde que lo busque, investigue el tema. En el mes de marzo yo le hice un seguimiento dónde se había metido el contratista porque le pagaron. Inicia el contrato el 26 de febrero y en el mes de marzo se le pagó y es la información que tiene este concejal. Cuando uno le hace un seguimiento, no es que vinieron a revisar una ampolleta abajo en la bodega, no es que ahora andan mirando dónde está apagada, yo creo que ya basta. Si no soy capaz de levantar la voz no nos justificamos tampoco, esta es nuestra labor. Cuando dicen que reparó tal plaza, pero siguen siendo postergados los mismos sectores, mire le voy a nombrar dos pasajes así al azar para no darle tantas vueltas, pasaje Santiago Bueras, de dos luminarias que tiene las dos se apagan y prenden y contra la ley las instalé como tres años atrás y digo contra la ley porque un concejal no puede andar instalando iluminación y no porque me moleste sino porque nunca se hizo el trabajo y al final lo terminamos instalando y ahora y no son capaces de hacerle mantención en Santa Mónica que igual es un pasaje que hasta ha sido desconocido por esta municipalidad como un pasaje, tiene dos postes de alumbrado público y los vecinos ponen las ampolletas. Pagar \$1.000.000 por una mantención mensual por 4 días y para un contratista que no lo justifica ... yo aquí toda la culpa se la echo al contratista, porque no dudo de las palabras de la señora directora de obras cuando ella tenía un listado con todos los sectores que falta iluminación. ¿Están los materiales?, ¿está la coordinación?, ¿está la disposición de este contratista?, este contratista que tiene tanto trabajo que al final deja de lado algo que lo tiene por sabido, que le van a pagar igual. Solicita que se investigue si ya llevamos 3 meses de contrato y todavía no se arregla ninguna de estas iluminaciones algo está pasando y a estas alturas me olvidaría de la plaza del triángulo, me olvidaría que se quemó la ampolleta en algunas de las poblaciones de tanto nos hemos metidos porque hay otras poblaciones también y hay otros sectores.
- Seguidamente señala que en la Villa Mercedes San Martín tiene varios problemas.
- Continuando expresa que el comité Los Alerces ha sido nombrado como compromiso para ser beneficiarios en el terreno de la estación una vez que el terreno sea expropiado. Seguidamente consulta de dónde sacará los recursos que determine el juez para la compra de esos terrenos y si existe la posibilidad de que mediante el contacto con parlamentarios se pueda conseguir este recurso.
- El señor presidente señala que el municipio tiene en resguardo recursos para eso y si nos faltara se propondrá una modificación al concejo. No sabemos el

valor definitivo. Tenemos depositados más recursos que el valor que prepusieron los tasadores por si el valor fuera más alto, pero si no nos alcanzara tendríamos que hacer la modificación al presupuesto. Esa es la manera que tenemos para enfrentar este tema. Agrega que tiene conversado con parlamentarios apoyo para la construcción del estadio para el próximo año. Espero que la compra de los terrenos quede zanjada este año porque tenemos recursos y estamos a la espera del dictamen del juez.

- El concejal Acuña señala que en el terreno de 7 hectáreas conocido como del administrador considera que se debe tranquilizar a la gente en general, porque anda una versión que el terreno es malo y que además la municipalidad lo ha echado a perder porque ha enterrado ramas. Agrega que lejos de estar malo el terreno se ha ido mejorando con el maicillo que se ha ido sacando del cerro frente al puente y también muchas piedras por lo que refuta totalmente la versión.
- En otro tema el concejal Acuña señala que el día miércoles próximo se va a hacer un simulacro regional de terremoto, seguidamente consulta si hay alguna coordinación.
- El señor presidente señala que la actividad no es municipal. Al municipio no ha llegado ningún antecedente al respecto y solo supo por el colegio.
- El concejal Acuña consulta si se va hacer algo de iniciativa propia.
- El señor presidente señala que no se va a meter en una iniciativa del gobierno.
- El concejal Acuña señala que o sea todas las comunas van a estar de terremoto menos nosotros.
- El municipio no tiene que ver con este tema esto lo está viendo el gobierno a través del ministerio de educación y no se le ha dicho nada a los alcaldes, no puedo asumir en algo en donde no se me ha solicitado nada.
- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:26 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS.